

Notas 94

de población



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe • CEPAL
Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía • CELADE

Alicia Bárcena
Secretaria Ejecutiva

Antonio Prado
Secretario Ejecutivo Adjunto

Dirk Jaspers_Faijer
Director, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
(CELADE) - División de Población de la CEPAL

Ricardo Pérez
Director, División de Documentos y Publicaciones

La revista **Notas de población** es una publicación del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, cuyo propósito principal es la difusión de investigaciones y estudios de población sobre América Latina y el Caribe, aun cuando recibe con particular interés artículos de especialistas de fuera de la región y, en algunos casos, contribuciones que se refieren a otras regiones del mundo. Se publica dos veces al año, con una orientación interdisciplinaria, por lo que acoge tanto artículos sobre demografía propiamente tal como otros que aborden las relaciones entre las tendencias demográficas y los fenómenos económicos, sociales y biológicos. Las opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad de los autores, sin que el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL, sea necesariamente participe de ellas. Los límites y los nombres que figuran en los mapas de esta publicación no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas

Comité editorial:

Ciro Martínez Gómez, Coordinador
Jorge Martínez, Editor especial

Guiomar Bay, Fabiana del Popolo, Sandra Huenchuan, Dirk Jaspers_Faijer, Timothy Miller,
Jorge Rodríguez, Magda Ruiz, Paulo Saad, Alejandra Silva, Miguel Villa, Orly Winer
Liliana Cuevas, secretaria.

Redacción y administración: Casilla 179-D, Santiago, Chile. E-mail: liliana.cuevas@cepal.org
Ventas: publications@cepal.org. Precio del ejemplar: 12 dólares. Suscripción anual: 20 dólares.

Notas de población

Año XXXIX • N° 94 • Santiago de Chile



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL

Este número contó con el apoyo financiero parcial del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Diseño de portada: Alejandro Vicuña Leyton

Ilustración de portada: Te espero, 2006, Karin Momberg (www.karinmomberg.com). Derechos reservados.

Publicación de las Naciones Unidas

ISBN: 978-92-1-221093-3

ISSN: 0303-1829

LC/G.2542-P

Número de venta: S.12.II.G.15

Copyright © Naciones Unidas 2012

Todos los derechos reservados. Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones. Sede de las Naciones Unidas, N.Y.10017, EE.UU. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Sumario

Presentación <i>Jorge Martínez Pizarro</i>	7
Tres décadas de cambio y continuidad en la nupcialidad latinoamericana <i>Jeroen Spijker, Luis López Ruiz y Albert Esteve Palós</i>	11
Crisis económica mundial y oportunidades de la migración calificada <i>Jorge Martínez Pizarro</i>	37
La frontera entre el Paraguay y el Brasil y la importancia del territorio, las instituciones y la sociedad en la formación de la identidad “brasiguaya” <i>Denise Helena França Marques, Roberto do Nascimento Rodrigues, Dimitri Fazito de Almeida Rezende y Weber Soares</i>	67
La urbanización en el México contemporáneo <i>Jaime Sobrino</i>	93
Transición de la movilidad: Estudio de perfiles de migrantes de la tercera edad en el Brasil <i>Marden Barbosa de Campos, Alisson Flávio Barbieri y Gilvan Ramalho Guedes</i>	123
Dinámica demográfica, ciclo de vida económica y déficit generacionales de consumo: El caso del Perú y sus regiones <i>Ciro Martínez Gómez, Walter Mendoza y Claudia Saravia</i>	149
Áreas de alta vulnerabilidad ambiental en América Latina y el Caribe: Una perspectiva regional a escala subnacional <i>Susana B. Adamo, Liana Razafindravay y Alexander de Sherbinin</i>	177

Tres décadas de cambio y continuidad en la nupcialidad latinoamericana¹

Jeroen Spijker²

Luis López Ruiz²

Albert Esteve Palós²

Resumen

Uno de los rasgos más sobresalientes de los regímenes de nupcialidad latinoamericanos reside en la estabilidad del calendario de las primeras uniones. Sin embargo, investigaciones recientes apuntan hacia un paulatino retraso del calendario nupcial en algunos países de la región, sobre todo entre las cohortes más jóvenes. Estos indicios, junto con las mejoras experimentadas durante los últimos años en términos de métodos estadísticos y acceso a microdatos censales, justifican la realización de un estudio comparativo. El objetivo del presente trabajo consiste en documentar las principales transformaciones ocurridas en los regímenes de nupcialidad latinoamericanos durante el período 1970-2000. Los datos utilizados proceden de las muestras de microdatos censales del proyecto sobre el uso público integrado de series de microdatos (IPUMS). Los resultados muestran que ha habido cambios en los regímenes de nupcialidad latinoamericanos, ya que en ellos existe un importante proceso de reestructuración asociado al incremento de las uniones consensuales a costa de los matrimonios formales. También hay profundos cambios en la evolución del calendario nupcial cuando se analizan los datos a nivel desagregado por estrato educativo.

¹ Esta investigación ha sido financiada por el Consejo Europeo de Investigación (StG2009-ERC-2009-StG-240978) y el Plan Nacional I+D+i CSO2011-24544.

² Investigador del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad Autónoma de Barcelona (España).

Summary

One of the most striking features of the nuptiality patterns observed in Latin America is the invariability in the timing of the first union. However, recent research indicates that the age at which the first union takes place is being pushed back gradually in some countries in the region, especially among the youngest groups of the population. These results, along with the advances in statistical methods and improved access to census microdata in recent years, justify a comparative study on this issue. This article aims to document the main changes in marriage trends in Latin America during the period 1970-2000. The data used are census microdata samples from the Integrated Public Use Microdata Series (IPUMS). The results show that nuptiality patterns in Latin America have changed and that a significant restructuring process is under way, with an increase in consensual unions to the detriment of formal marriages. An analysis of the data disaggregated by educational level also shows significant changes in the age at which unions take place

Résumé

Un des traits les plus saillants des régimes de nuptialité en Amérique latine est la stabilité du calendrier des premières unions. Toutefois, des recherches récentes font apparaître un recul progressif du calendrier nuptial dans certains pays de la région, en particulier dans les groupes les plus jeunes. Ces indices, ainsi que les améliorations observées au cours de ces dernières années en termes de méthodes statistiques et d'accès aux microdonnées censitaires, justifient la réalisation d'une étude comparative. La présente étude a pour but de documenter les principales transformations enregistrées par les régimes de nuptialité en Amérique latine durant la période 1970-2000. Les données utilisées sont issues des échantillons de microdonnées censitaires du projet sur l'utilisation publique intégrée de séries de microdonnées. Les résultats font apparaître que les régimes de nuptialité en Amérique latine ont connu des changements et qu'ils ont fait l'objet d'un important processus de restructuration associé à une augmentation des unions consensuelles au détriment des mariages formels. L'analyse des données au niveau désagrégé par strate éducative permet d'observer de profondes modifications dans l'évolution du calendrier nuptial.

Introducción

Uno de los aspectos más sobresalientes de los regímenes de nupcialidad latinoamericanos es la estabilidad que a lo largo del tiempo ha mostrado el calendario de las primeras uniones. La evidencia empírica aportada por diversos investigadores (Naciones Unidas, 1990; García y Rojas, 2002; Fussell y Palloni, 2004) sugiere la existencia de este patrón, por lo menos durante la segunda mitad del siglo XX. Este hecho contrasta con lo que sucede en la mayoría de los países industrializados, donde la edad de entrada en la primera unión ha tendido a aumentar (Fitch y Ruggles, 2001; Kiernan, 2000), como resultado de distintos procesos de modernización en las esferas pública y doméstica. Sin embargo, investigaciones más recientes apuntan hacia un paulatino retraso del calendario nupcial en algunos países de la región (Parrado y Zenteno, 2002; Binstock, 2005), principalmente en las cohortes más jóvenes. Esta situación suele asociarse a un conjunto de transformaciones vinculadas directamente con la esfera de la reproducción y el papel de las mujeres en las sociedades latinoamericanas. Entre algunas de estas transformaciones se encuentran: la aceleración de los procesos de transición demográfica, el aumento de la participación femenina en los mercados laborales y la incorporación masiva de las mujeres al sistema educativo formal (Ariza y de Oliveira, 2001; García, 2004).

Estos indicios, junto con las mejoras experimentadas durante los últimos años en términos de métodos estadísticos y acceso a microdatos censales, justifican un estudio de carácter comparativo que permita explorar con un mayor nivel de desagregación la idea de estabilidad asociada a los patrones de entrada en la primera unión. La práctica de utilizar indicadores y datos a nivel agregado podría invisibilizar los cambios que ocurren en determinados sectores de la población. El hecho de contar con microdatos censales no solo permite apreciar con mayor detalle el comportamiento de estos grupos, sino que facilita la aplicación de métodos para controlar los efectos de composición que podrían interferir en el examen de los patrones de nupcialidad. El objetivo del presente trabajo consiste en documentar las principales transformaciones ocurridas en los regímenes de nupcialidad latinoamericanos durante el período 1970-2000 para observar si la idea de invariabilidad de estos regímenes es todavía actual. Se otorga especial énfasis a los cambios relacionados con el calendario (edad de ingreso en la primera unión) y el tipo de unión (cohabitación o matrimonio), en un contexto de expansión educativa. Los datos utilizados proceden de las muestras de microdatos censales del proyecto IPUMS, sobre la base del Minnesota Population Center (Minnesota Population Center, 2011). Se cuenta con ocho países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Panamá, y dieciséis muestras de microdatos censales.

A. Enfoques conceptuales

Existen diversos enfoques para explicar las variaciones en el calendario de la nupcialidad, en función del énfasis que cada uno de ellos otorga a las distintas dimensiones que conforman este proceso. Entre las perspectivas más antiguas se encuentran las que consideran la edad de entrada en unión como producto de la dinámica de equilibrio hacia la que tienden los sistemas demográficos. De esta forma, el celibato y los cambios en el calendario nupcial, junto con el control de la fecundidad, constituyen los mecanismos mediante los que se regula el crecimiento poblacional. Esta perspectiva suele encontrarse, por ejemplo, en las propuestas de origen maltusiano (*preventive checks*) y en los estudios de K. Davis (1963). Otras perspectivas presentes en la mayoría de los estudios son: la de la independencia económica femenina, las que estudian el efecto de los mercados matrimoniales sobre la entrada en unión y las que enfatizan el papel del contexto sociocultural.

I. Perspectiva de la independencia económica femenina

Tanto sociólogos como economistas han intentado explicar los cambios en la nupcialidad como producto de diversos procesos de modernización social. De esta forma, autores como Becker (1973, 1974), Bloom y Bennet (1990) y Espenshade (1985) argumentan que, en la medida en que se transita hacia sociedades cada vez más modernas e industrializadas, se debilita uno de los principios básicos del matrimonio: la división sexual del trabajo. En este sentido, se considera que hombres y mujeres evalúan los beneficios potenciales de una unión en función de la complementariedad de sus atributos. Tradicionalmente, los atributos masculinos mejor valorados se asocian con la capacidad para desempeñarse en la esfera pública y asegurar el ingreso económico del hogar, mientras que en el caso de las mujeres se valora su aporte a la esfera doméstica. Por ejemplo, desde el punto de vista de la “nueva economía doméstica”, Becker (1973, 1974) argumenta que los logros educativos y profesionales de las mujeres tienden a disminuir sus niveles de especialización en el ámbito doméstico, así como su dependencia económica con respecto al hombre. Por este motivo, se reducen los beneficios percibidos, lo que se traduciría en una menor cantidad de matrimonios y mayores retrasos en la edad de entrada en unión.

2. Enfoque de los mercados matrimoniales

Esta perspectiva constituye una adaptación de la teoría de la búsqueda de empleo (*job search theory*), proveniente del campo de la economía laboral.

Entre sus precursores se encuentran England y Farkas (1986), así como Oppenheimer (1988). En concreto, el enfoque argumenta que hombres y mujeres conforman un mercado matrimonial cuya lógica no opera exclusivamente a través de los deseos de las personas, sino en función de la disponibilidad de efectivos de uno u otro sexo. La premisa central es que el calendario nupcial se encuentra directamente relacionado con las incertidumbres que rodean la transición hacia los roles económicos propios de la adultez, las perspectivas favorables en los mercados laborales y las características propias de los mercados matrimoniales locales. En un momento determinado, cada uno de estos factores puede obstaculizar o facilitar la búsqueda del futuro cónyuge, lo que genera retrasos o adelantos en el calendario nupcial. En sociedades más tradicionales caracterizadas por una fuerte diferenciación de los roles de género, la edad para el matrimonio estará fuertemente determinada por las posibilidades que tienen los hombres de transitar hacia una situación económicamente estable. En contextos donde las diferencias entre los roles de género tienden a reducirse, las características que hombres y mujeres consideran valiosas a la hora de emparejarse se asemejan cada vez más. De ahí que, conforme se alarga el tiempo dedicado a la educación, es predecible un aumento de la edad en el momento de la unión y una reducción de las diferencias de edad.

3. El contexto sociocultural

Finalmente, se encuentran los trabajos que privilegian la dimensión sociocultural del matrimonio. Estos estudios consideran los patrones de nupcialidad como producto de cambios ideacionales (Jayakody y otros, 2008), o transformaciones en los sistemas familiares y de género (Mason, 1987, 2001), que varían de un contexto a otro en función del estatus social de las mujeres y de las características específicas que asumen los sistemas de dominación patriarcal. Usualmente, en las sociedades donde el patriarca ejerce un férreo control sobre sus miembros, las edades en el momento del matrimonio tienden a ser más tempranas (McDonald, 1985). Bajo esta perspectiva también pueden ubicarse los trabajos que pertenecen a la corriente denominada “familista”. En términos generales, el familismo podría definirse como una serie de valores culturales arraigados fuertemente y que enfatizan la importancia del matrimonio y la familia (Vega, 1990). En un estudio reciente, Fussell y Palloni (2004) argumentan que la estabilidad del calendario de la nupcialidad en América Latina se encuentra asociada al familismo. De esta forma, las mujeres provenientes de zonas rurales, o que no tienen acceso al mercado laboral o a la educación, tienden a casarse más temprano, pues se encuentran más estrechamente vinculadas a un

modo de vida en que las redes de apoyo familiar conforman una práctica fundamental de subsistencia. Así, la persistencia del régimen de nupcialidad latinoamericano se explicaría a partir de las redes de apoyo familiar, que no solo contribuyen a la creación de riqueza, sino que amortiguan los efectos negativos generados a partir de la inestabilidad social y económica (Fussell y Palloni, 2004, pág. 1211).

En síntesis, las teorías expuestas refieren de una u otra forma a elementos puntuales que a su vez forman parte de procesos más amplios de cambio y modernización en los ámbitos económico, social y cultural. Son procesos que paulatinamente van redefiniendo el papel que desempeñan hombres y mujeres en la sociedad y propician distintas reconfiguraciones en los sistemas familiares y de género. En última instancia, estas transformaciones tienen el poder de modificar a largo plazo los patrones reproductivos de la sociedad, de los cuales la nupcialidad no es una excepción. Entre los factores a los que suele atribuirse un mayor poder como elemento de cambio y modernización destaca la variable educativa (Jejeebhoy, 1996), por lo que en este estudio se le presta especial atención. La importancia de la educación como variable explicativa del comportamiento nupcial se fundamenta en que: i) es el determinante más importante del mayor o menor grado de éxito en las estructuras ocupacionales de las sociedades industrializadas, y ii) refleja la influencia que ejercen los recursos culturales de las personas en el momento de realizar la selección de su pareja. En teoría, y de acuerdo a las perspectivas presentadas en este apartado, el aumento de los niveles educativos de hombres y mujeres resultaría en un retraso del calendario nupcial, sobre todo si se toma en consideración que, a partir de los años setenta, América Latina ha experimentado enormes progresos asociados a la universalización de la educación básica. Por ejemplo, para 1970 el porcentaje de personas que tenían 12 o más años de escolaridad era de 9,7%, 19,2% y 15% en el Brasil, Colombia y México, respectivamente. En 2000, estos mismos valores alcanzaban el 34,2%, 47,4% y 54,9%. Los efectos de esta expansión educativa se han observado especialmente en el caso de las mujeres. Por lo tanto, esperamos encontrar un aumento general de la edad de entrada en unión, que a su vez se acentúa a medida que aumenta el nivel educativo.

B. Rasgos comunes de los sistemas de nupcialidad latinoamericanos

Los principales rasgos de los regímenes de nupcialidad latinoamericanos han sido bien documentados por un significativo grupo de investigaciones,

principalmente a partir de la década de 1990 (Camisa, 1977; Naciones Unidas, 1990; Zavala de Cosío, 1995; Rosero-Bixby, 1996; De Vos, 1998; Quilodrán, 2000; Naciones Unidas, 2000; Castro Martín, 2001; García y Rojas, 2002; Fussell y Palloni, 2004; Rodríguez, 2005). En términos generales, los hallazgos centrales de estos trabajos pueden resumirse de la siguiente forma: i) la edad media en el momento de la unión se sitúa en un nivel intermedio entre las observadas en los países desarrollados y los de Asia y África; ii) esta variable ha mostrado relativa estabilidad a lo largo del tiempo; iii) no se ha identificado relación alguna entre los cambios en el calendario de la nupcialidad y los niveles de fecundidad, y iv) existe un sistema dual de nupcialidad, basado en la coexistencia de matrimonios y uniones consensuales, que se remonta a la época colonial.

En la región latinoamericana, al igual que sucede en el resto de los países en desarrollo, la variable educativa ejerce una fuerte influencia sobre la edad de entrada en la primera unión. Por ejemplo, cálculos realizados por las Naciones Unidas sobre la base de los estudios mundiales sobre la fecundidad de finales de los años setenta revelan que las mujeres con siete o más años de escolaridad se unen más tarde en comparación con las mujeres sin educación formal. Las diferencias entre los valores de la edad promedio en el momento de la unión fluctuaban desde un año en Haití hasta cinco años en Colombia entre el grupo de mujeres con mayor y menor escolaridad. En diez países existían diferencias de cuatro años (Naciones Unidas, 1990). Asimismo, datos provenientes de las encuestas de demografía y salud (DHS) indican que, en el caso de las generaciones nacidas entre 1940 y 1970, las diferencias en la edad de entrada en unión rondan en promedio los cinco años entre las personas sin escolaridad y aquellas con nueve años y más de instrucción (Heaton y otros, 2002). Sin embargo, al analizar la relación entre el nivel educativo y la edad media de la población soltera al casarse (SMAM, sigla en inglés) entre 1970 y 2000, estos mismos estudios no reportan cambios a lo largo del tiempo. La evidencia generada a partir de los datos censales, los estudios sobre la fecundidad y las encuestas de demografía y salud (DHS), confirma este hecho (Weinberger y otros, 1989; Naciones Unidas, 1990; Singh y Samara, 1996; Heaton y otros, 2002; Westoff, 2003; Fussell y Palloni, 2004; Mensch y otros, 2005).

A pesar de la existencia de estos rasgos comunes, hay importantes variaciones internas. Esta diversidad ha motivado la agrupación de los países de la región en subregiones, ya sea en función de la edad de

entrada en unión, o sobre la base del porcentaje de uniones consensuales. Tradicionalmente, en los estudios realizados durante los años setenta, ochenta y noventa suelen identificarse tres subregiones (Camisa, 1977; Naciones Unidas, 1990; Zavala de Cosío, 1995; Quilodran, 2003):

- i) países de nupcialidad temprana, entre 18 y 19 años de edad promedio en el momento de la primera unión: países de Centroamérica y el Caribe. Este grupo se caracteriza por una alta presencia de uniones consensuales, con valores que sobrepasan el 50% del total de personas unidas captadas por el censo;
- ii) países de nupcialidad intermedia, entre 20 y 21 años: Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela (República Bolivariana de). Tradicionalmente, los países de América del Sur y del altiplano mexicano tienen una nupcialidad menos temprana que el grupo anterior. Costa Rica y Panamá se distinguen de los otros países centroamericanos al haber adoptado un patrón de uniones menos precoz, lo que podría asociarse con niveles más elevados de escolaridad femenina (Zavala de Cosío, 1995). Aquí, el porcentaje de uniones consensuales oscila entre el 20% y el 50%, y
- iii) países de nupcialidad tardía, entre 22 y 23 años de edad promedio en el momento de la unión: Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. Por regla general, este grupo de países se asocia con poblaciones que recibieron cantidades importantes de inmigrantes europeos a principios del siglo XX. También se observan altos niveles de escolaridad y, en las grandes ciudades, la nupcialidad es más tardía que en los grupos anteriores. Los porcentajes de uniones consensuales dentro de este grupo suelen ser menores al 20%.

En cuanto a la evolución reciente de estos regímenes de nupcialidad, además de la estabilidad del calendario de entrada en unión, el otro fenómeno que ha llamado la atención de los investigadores se relaciona con el aumento generalizado de las uniones consensuales durante las últimas décadas. Los datos más recientes (Castro Martín y Martín García, 2008) indican que este tipo de unión se está expandiendo en los países que anteriormente mostraban los niveles más bajos, al mismo tiempo que se ha mantenido o aumentado levemente en los países que ya de por sí tenían altos niveles. Aunque históricamente las uniones consensuales se han considerado como un fenómeno típico de zonas rurales y estratos urbanos empobrecidos, la evidencia sugiere que este tipo de unión se está difundiendo en todos los estratos sociales y que su aumento relativo ha sido mayor en los grupos más escolarizados (Quilodrán, 2000; Castro Martín, 2002; Rodríguez, 2005).

C. Datos y métodos

Los datos utilizados en esta investigación proceden de las muestras de microdatos censales de las rondas correspondientes a 1970 y 2000 en relación con los siguientes países: Argentina (1970, 2001), Brasil (1970, 2000), Chile (1970, 2002), Colombia (1973, 2005), Costa Rica (1973, 2000), Ecuador (1974, 2001), México (1970, 2000) y Panamá (1970, 2000). Se trata de muestras armonizadas por el proyecto IPUMS internacional (Minnesota Population Center, 2011), puestas a disposición de la comunidad científica a través de su página web³.

Los datos censales no proporcionan información acerca de la edad de entrada en unión, la duración de las uniones actuales, la existencia de uniones anteriores, ni el nivel educativo que se poseía en el momento de unirse. De hecho, por lo general los censos proporcionan únicamente información concerniente al tipo de unión y algunas otras características que poseían las personas en el momento de la entrevista⁴. Como es práctica tradicional en los estudios en que se utilizan datos transversales, se supone la existencia de cierta continuidad en los patrones de conducta agregados de los grupos de edad en distintos momentos censales. Sin embargo, esto no significa que se pueda hacer suposiciones acerca de cambios específicos en el comportamiento marital de las cohortes, especialmente en períodos caracterizados por intensas transformaciones demográficas

Una restricción adicional se asocia con la propia definición del estado civil. Tradicionalmente, los censos proveen información sobre la base de cinco categorías: solteros, casados, separados, divorciados y viudos. Sin embargo, en América Latina es habitual incluir la pregunta acerca de las uniones consensuales, debido a la particular condición de dualidad de sus regímenes de nupcialidad⁵. Esto significa que muchas personas ingresan a la vida en pareja a través de la cohabitación, sin llegar nunca a formalizar su vínculo conyugal por la vía legal. A efectos de este trabajo, únicamente se ha seleccionado a las personas que nunca han formado parte de una unión (matrimonio o cohabitación), con el propósito de construir la categoría “nunca unidos”. Esto se basa en la premisa de que el paso de la soltería al estado de unión es un proceso irreversible. De esta forma, quienes han experimentado separación marital, divorcio, o pérdida de la pareja se excluyen de esta categoría.

³ Véase [en línea] www.ipums.org.

⁴ Las excepciones en el caso latinoamericano son el Brasil 2000, la Argentina 2001 y la República Dominicana 2010; donde de una u otra manera se capta información sobre la unión previa o al menos es factible detectar a los “nunca unidos”.

⁵ En todas las muestras censales aquí utilizadas se incluyen las “uniones consensuales” como variable específica, y también como categoría específica dentro de la variable “estado marital”.

Sin embargo, uno de los problemas asociados al uso de datos censales para el estudio de las uniones consensuales reside en que su disolución no queda registrada. Dado que los censos no contienen datos acerca de la historia marital, no existe forma de saber si las personas que provienen de una unión consensual extinta, ya sea por muerte o separación de su pareja, vuelven a autodeclararse solteras. Por este motivo, además de las categorías tradicionales de “casado” y “unión consensual”, hemos construido para ambos sexos una tercera categoría denominada “solteros sin hijos”; con la intención de obtener un mejor acercamiento a quienes nunca han pertenecido a una unión, ya sea legal o consensual. Este criterio de diferenciación tiende a ser más efectivo en el caso de las mujeres (Esteve y otros, 2011). El supuesto explícito en que se basa esta nueva categoría consiste en considerar que aquellas personas que alguna vez han tenido hijos ya han experimentado una relación previa (aunque sea breve), con alguien del sexo opuesto⁶. Esta situación puede conducir a clasificar erróneamente a las personas cuyos hijos nacieron de relaciones sexuales extramatrimoniales que no guardan ningún parecido funcional con las uniones conyugales, especialmente entre los grupos más jóvenes. Sin embargo, consideramos que los beneficios potenciales de aplicar esta metodología sobrepasan la magnitud del sesgo en que se incurre. En términos de las variables utilizadas para construir esta nueva categoría, se decidió descartar la pregunta acerca de los “hijos que alguna vez ha tenido”, dado que no se aplica a los hombres. En su lugar, se seleccionó la variable que establece el número de hijos propios que residen en el mismo hogar (NCHILD). Esta variable ha sido creada por el proyecto IPUMS a partir de las relaciones de parentesco entre los miembros del hogar (Sobek y Kennedy, 2009). En el siguiente apartado (véase el gráfico 1), se muestran los resultados obtenidos al calcular las proporciones de solteros.

En relación con la variable educativa, utilizamos una clasificación compuesta de cuatro categorías: “sin primaria”, “primaria completa”, “secundaria completa”, “universidad completa”. Para ello hemos recurrido a la variable EDATTAN, creada por IPUMS a fin de homogeneizar los distintos sistemas educativos en un esquema común basado en las recomendaciones de las Naciones Unidas respecto del levantamiento de los censos de población (UNESCO, 2006). Este esquema se basa en un sistema de seis años de primaria, tres de secundaria inferior, tres de secundaria superior y universidad. Con excepciones, la mayoría de los países, incluidos los de América Latina, se adaptan a este esquema⁷. En todos los casos, se clasifica a las personas en función del último nivel

⁶ En este estudio hemos considerado exclusivamente las uniones heterosexuales.

⁷ Véase [en línea] www.ipums.org.

educativo alcanzado; por ejemplo, si alguien ha cursado cuatro años de secundaria hasta el momento del censo, se considera como perteneciente al grupo de “primaria completa”.

I. Indicadores de nupcialidad

Tal como se mencionó anteriormente, a diferencia de las encuestas retrospectivas o los datos de panel, los censos no proporcionan información acerca de la biografía marital de las personas y, sobre todo, de las características que poseían cuando se unieron, incluida su edad, nivel educativo, relaciones anteriores y tipo de unión (matrimonio o unión consensual). Por este motivo, el estudio del calendario nupcial a partir de la información censal implica la utilización de medidas indirectas. Los indicadores más utilizados son las proporciones de soltería y la SMAM. Esta última representa una medida sintética de nupcialidad propuesta por Hajnal (1953), que se obtiene a partir del cómputo de las proporciones de soltería en cada grupo de edad. En este estudio, la SMAM se calculó utilizando edades simples y partiendo del supuesto de que ninguna unión ocurría antes de los 15 años. La ecuación utilizada se formaliza en los siguientes términos⁸:

$$SMAM = \frac{15 + (\sum_{x=15}^{50} S_x) - (50 S_{50})}{1 - S_{50}}$$

Donde S_x representa la proporción de personas que nunca ha estado en unión a la edad x . De hecho, el procedimiento puede considerarse como una forma de calcular el número promedio de años vividos en soltería por las personas menores de 50 años. En la presente investigación no solo se calculan las edades de entrada en unión a nivel agregado respecto de cada país, sino que se realiza el análisis a nivel desagregado en función de los grupos educativos. Esto obliga a utilizar distintas edades según el grupo educativo en cuestión. Así, en el caso de los grupos “menos de primaria” y “primaria completa” se trabaja con las edades de 15 a 50 años. En el caso del grupo educativo con secundaria completa, las edades contempladas van de los 17 a los 50 años y, finalmente, en el caso del grupo con estudios universitarios, se incluye a las personas cuyas edades van de los 22 a los 50 años.

⁸ En algunos casos existe una declaración de edad inexacta, especialmente en las edades terminadas en cero. Además, la proporción de solteros a los 50 años (que ejercen una fuerte influencia en la estimación de la SMAM se calculó como el promedio del grupo de edad de 45 a 54 años.

D. Resultados

I. La edad en el momento de la unión

En el gráfico 1 se muestran las proporciones de “nunca unidos” por edad, sexo y país correspondientes a las rondas censales de 1970 y 2000. Los hombres se unen a edades más tardías que las mujeres, por lo que observamos a cualquier edad proporciones más elevadas de nunca unidos entre los hombres que entre las mujeres. Conforme aumenta la edad, las diferencias entre hombres y mujeres disminuyen. En México, la proporción de nunca unidos alcanza valores muy similares entre hombres y mujeres a los 35-39 años (10% en el caso de los hombres y 7% en el de las mujeres), mientras que en Panamá la proporción de nunca unidos a esta misma edad es, respectivamente, de 19% y 8%. Al comparar las proporciones de mujeres nunca unidas a los 15-19 años, el Ecuador, Panamá y México son los países con calendarios de entrada en unión más tempranos, mientras que la Argentina y Chile son los más tardíos. En el primer grupo de países, aproximadamente un 20% de las mujeres de 15 a 19 años ya había entrado en unión a esta edad. En la Argentina y Chile este porcentaje es inferior, del 13% y el 14%, respectivamente, en el año 2000.

En cuanto al cambio en el tiempo, los datos muestran una estabilidad de las proporciones de nunca unidos entre 1970 y 2000. A excepción de los hombres en Chile, la diferencia entre estos dos años no supera los ocho puntos porcentuales en ninguna edad, sexo ni país. Las proporciones de mujeres nunca unidas en Chile, Colombia y Costa Rica no muestran prácticamente cambio alguno entre 1970 y 2000. En el resto de los países, los datos de la ronda censal de 2000 evidencian un aumento muy modesto de las proporciones de nunca unidos que demuestran que las cohortes más jóvenes están retrasando muy lentamente la entrada en unión. Solo entre las mujeres brasileñas observamos una ligera disminución en las proporciones de nunca unidas en el año 2000 en comparación con 1970.

Entre los factores que ejercen mayor influencia sobre la edad de entrada en unión sobresale la educación (Jejeebhoy, 1996). En el caso de los países latinoamericanos, el contexto histórico asociado con el período elegido (1970-2000) se caracteriza por un intenso proceso de universalización de la educación básica; así como la incorporación masiva de las mujeres en el sistema educativo formal. De hecho, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha sostenido durante los últimos años el argumento de que “hoy en la región prácticamente no se registran desigualdades de acceso entre hombres y mujeres” (CEPAL, 2002, pág. 93).

Gráfico I
**PROPORCIÓN DE PERSONAS QUE NUNCA HAN ESTADO EN UNIÓN,
 SEGÚN SEXO, EDAD Y RONDA CENSAL, 1970 Y 2000**

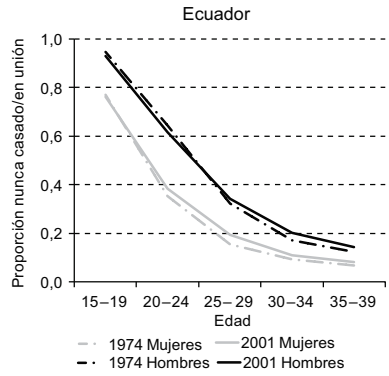
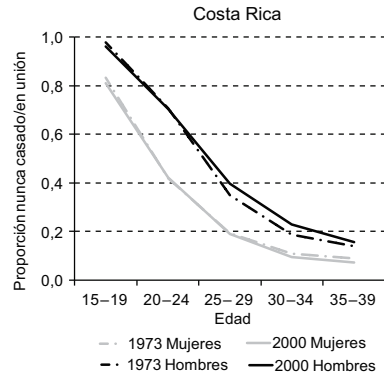
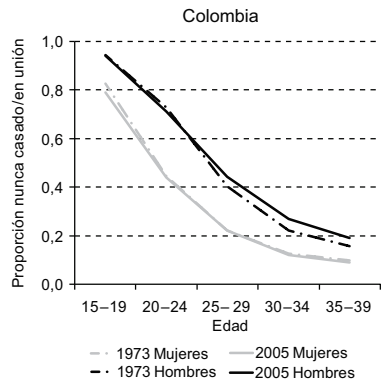
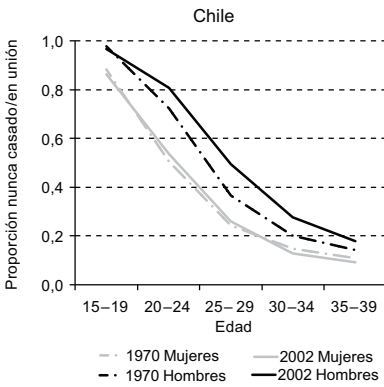
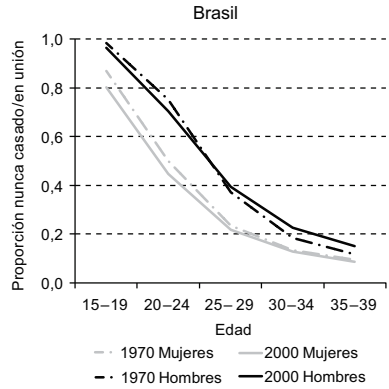
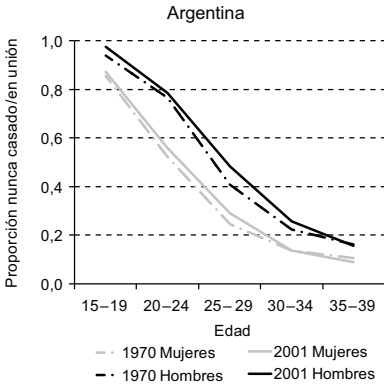
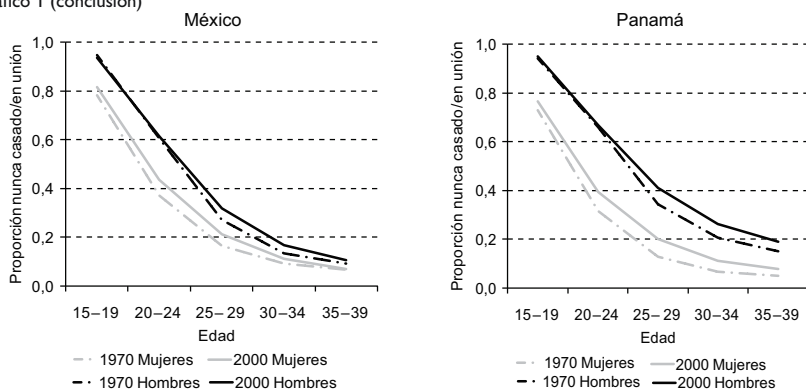


Gráfico I (conclusión)

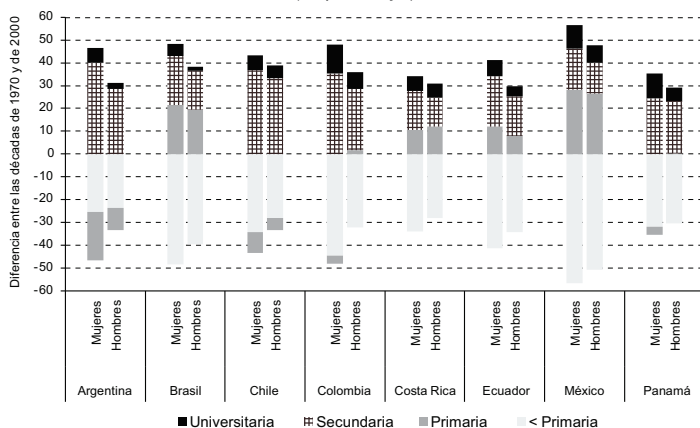


Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPUMS-I (2011), [en línea] <https://internacional.ipums.org/internacional/>.

2. La expansión educativa

En el gráfico 2 se reflejan estos avances. En él puede apreciarse que entre la década de 1970 y la de 2000 ha disminuido drásticamente el porcentaje de población con niveles de primaria incompleta. En su lugar, la expansión del sistema educativo ha propiciado el aumento de la población con niveles de primaria completa y, fundamentalmente, de secundaria completa, que es donde más cambios se perciben. Esta dinámica tiende a apreciarse con mayor claridad en el caso de las mujeres, cuyos rangos de cambio reflejados por la longitud de las barras tienden a ser los más amplios. Asimismo, en términos generales se aprecia un aumento en el grupo de personas que ha completado sus estudios universitarios. El aumento más pronunciado en el caso de las mujeres indica una reducción de la brecha educativa de género.

Gráfico 2
PORCENTAJES DE CAMBIO EN LA COMPOSICIÓN DE LA ESTRUCTURA EDUCATIVA PARA EL GRUPO DE EDAD 25-29, RONDAS CENSALES DE 1970 Y 2000
 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPUMS-I (2011) [en línea] <https://internacional.ipums.org/internacional/>.

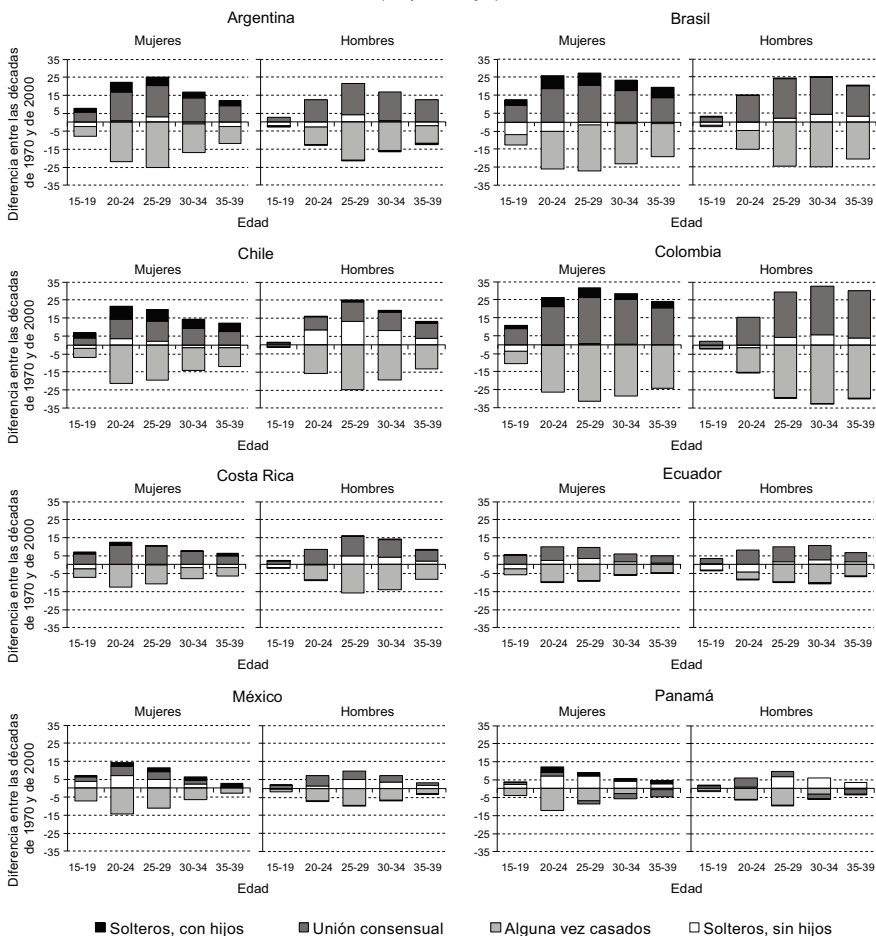
3. El aumento de la cohabitación

Tal y como se expuso anteriormente, los regímenes de nupcialidad latinoamericanos destacan por la coexistencia de matrimonios y uniones consensuales desde tiempos coloniales. La agrupación por países presentada en la sección II sugiere una posible asociación entre las proporciones de cohabitación y el calendario de las uniones. Por este motivo, resulta de interés obtener una visión general acerca de la composición de las uniones en el período objeto de estudio. En el gráfico 3 se muestran los cambios en la composición de las uniones en dos momentos distintos, establecidos por las rondas censales de 1970 y 2000. En ellos se aprecia un importante crecimiento de las uniones consensuales en detrimento de los matrimonios legalmente constituidos, lo que contribuye a que se mantenga más o menos estable la proporción de unidos a lo largo del tiempo en la mayoría de los países latinoamericanos (véase el gráfico 1). Prácticamente en todos los países y grupos de edad se observa este fenómeno, que se acentúa en las generaciones más jóvenes. La Argentina, el Brasil, Chile y, especialmente, Colombia son los países donde la sustitución de matrimonios por cohabitación es más pronunciada. En la Argentina, la proporción de mujeres casadas entre los 25 y 29 años ha caído en 25 puntos porcentuales entre 1970 y 2000, pero la proporción de mujeres cohabitantes sumada a la de solteras con hijos ha contrarrestado prácticamente la totalidad de la caída de los matrimonios. El crecimiento más destacado de la cohabitación y la caída más pronunciada de los matrimonios se ha dado en Colombia entre 1973 y 2005. La proporción de mujeres casadas a los 25-29 años cayó en más de 30 puntos porcentuales, mientras que la cohabitación y las madres solteras crecieron en una cifra similar. Los cambios en Costa Rica, el Ecuador, México y Panamá han sido comparativamente menos importantes. En el caso de Panamá, los niveles de cohabitación estaban en 1970 muy por encima a los del resto de los países.

Hasta el momento se ha podido verificar, basándose en datos a nivel agregado, que la mayoría de los países muestran un leve retraso en el calendario de la nupcialidad, situación que se evidencia un poco más en el caso de las mujeres (salvo en el Brasil). Esta relativa estabilidad en el calendario de la nupcialidad se da paralelamente a un significativo aumento de las uniones consensuales en detrimento de los matrimonios legales. Asimismo, se ha verificado la fuerte expansión que han experimentado los sistemas educativos latinoamericanos entre 1970 y 2000. Dado que esta expansión ha modificado la composición de la estructura educativa en función de los distintos grupos (sin primaria, con primaria completa, secundaria completa, universidad completa), y que estos grupos poseen distintos comportamientos asociados con la nupcialidad, es probable que estos efectos estructurales estén invisibilizando en alguna medida los cambios que podrían estar ocurriendo.

Gráfico 3
**CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN ALGUNA VEZ UNIDA,
 SEGÚN SEXO, EDAD Y PAÍS ENTRE LAS RONDAS CENSALES,
 DÉCADAS DE 1970 Y 2000**

(En porcentajes)



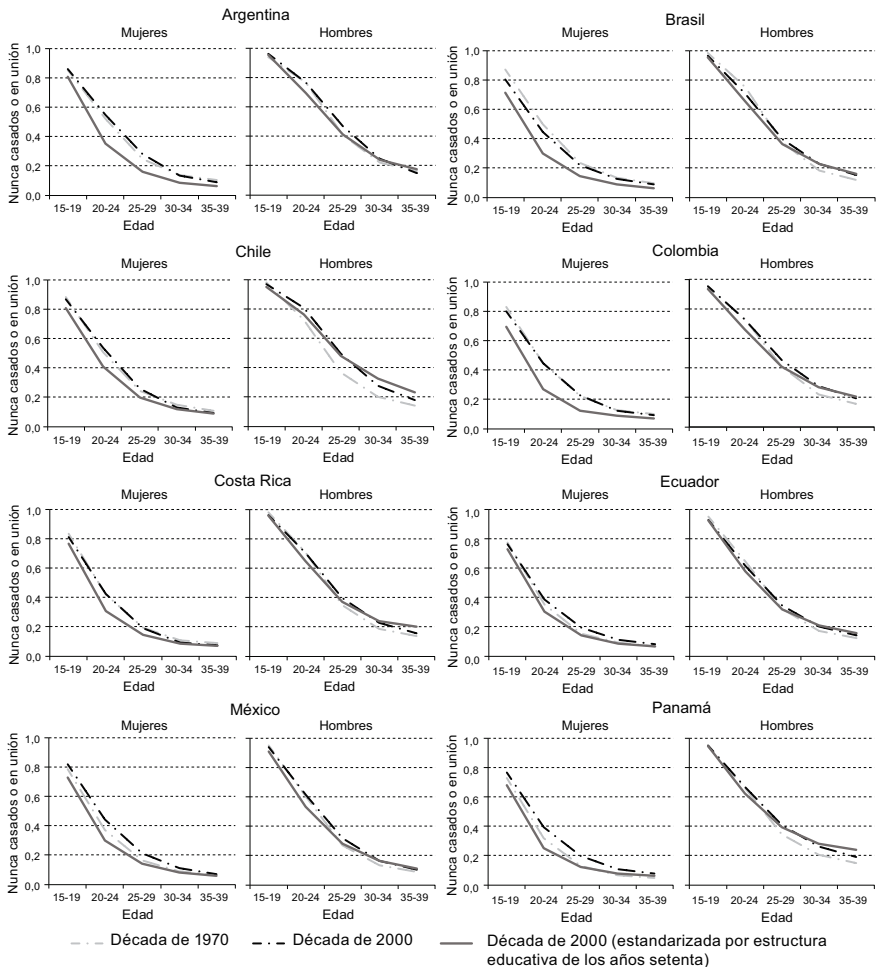
Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPUMS-I (2011) [en línea] <https://international.ipums.org/international/>.

4. ¿Es estable el calendario de entrada en unión?

Considerando estos hechos, se ha querido evaluar si la estabilidad en el calendario de la nupcialidad se mantiene una vez controlado el efecto de los cambios en la composición de la estructura educativa sobre las proporciones de soltería. En el gráfico 4 se muestran las proporciones de solteros observadas en 1970 y 2000, y las que se habrían obtenido en 2000 si se hubiera conservado la estructura educativa de 1970. Es decir, se emplea el método

de estandarización tradicional, que consiste en aplicar las proporciones de soltería del año 2000 a la estructura educativa de 1970 para cada país. Así, en el caso de las mujeres puede apreciarse que de haberse mantenido la misma composición de la estructura educativa de los años setenta, el calendario de la nupcialidad habría sido más temprano de lo que muestran las proporciones reales. En otras palabras, las mujeres se habrían unido a edades más tempranas. Sobre todo las pertenecientes a los grupos de edad de entre 15 y 30 años.

Gráfico 4
PROPORCIÓN DE PERSONAS QUE NUNCA HAN ESTADO EN UNIÓN, SEGÚN SEXO, EDAD Y RONDA CENSAL, PROPORCIONES REALES Y PROPORCIONES ESTANDARIZADAS, 1970 Y 2000
(Proporción)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPUMS-I (2011), [en línea] <https://international.ipums.org/international/>.

En el caso de los hombres, las diferencias entre las proporciones reales y estandarizadas tienden a ser menores en comparación con las mujeres. Probablemente, el hecho de que los procesos de expansión educativa hayan afectado en mayor medida a las mujeres determine este patrón. En general, se observa que la edad de entrada en el matrimonio habría sido un poco más temprana de haberse mantenido estable la estructura educativa de 1970, sobre todo en las edades por debajo de los 30 años. A partir de esta edad, se aprecia más bien un ligero aumento en las proporciones estandarizadas, principalmente en Chile, Costa Rica y Panamá.

Aunque las proporciones de soltería (reales y estandarizadas) nos aportan un primer acercamiento al estudio del calendario nupcial, es recomendable la utilización de medidas sintéticas. En el cuadro 1 se presentan los resultados obtenidos al calcular la SMAM por nivel educativo. Este indicador constituye una medida resumen de las proporciones de soltería a edades específicas, lo que facilita el análisis comparativo, ya sea de hombres o de mujeres, grupos educativos o países. En las columnas 1, 2, 3 y 4 del cuadro 1 se muestra la edad en el momento de la unión en función del grupo educativo. La columna 5 se refiere al valor obtenido para el total del país y corrobora nuevamente la existencia del fenómeno de estabilidad. Sin embargo, la situación varía cuando se analizan los datos desagregados por nivel educativo (columnas 1-4). En este sentido, se observa que la edad de entrada en unión se ha retrasado notablemente para hombres y mujeres con educación universitaria (a excepción de las ecuatorianas). Los mayores retrasos se dan en Panamá y Costa Rica, donde estas diferencias alcanzan, respectivamente, los 4 y 3,89 años en el caso de las mujeres, y 5,14 y 5,18 años en el caso de los hombres. Los grupos educativos con secundaria completa también presentan retrasos, aunque de menor magnitud. Por el contrario, en los grupos con niveles de “menos de primaria” y “primaria completa”, se aprecia que la tendencia es hacia la estabilidad, o incluso hacia la disminución de las edades de la primera unión (sobre todo entre las mujeres brasileñas y colombianas).

Por otra parte, en la columna 6 se muestran los valores estandarizados para la ronda censal de 2000 (o sea, se mantiene constante la estructura educativa de 1970 y se utilizan las proporciones de soltería de 2000). En la columna 7 se aprecian las diferencias entre los valores observados del indicador SMAM durante 1970 y 2000. Estas diferencias pueden descomponerse en dos factores: el efecto debido al cambio en la composición de la estructura educativa (columna 8), y el efecto debido al cambio en los propios niveles de soltería dentro de cada grupo educativo (columna 9). La estabilidad surge a partir de la interacción entre ambos

Cuadro I
EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN SOLTERA AL CASARSE, SEGÚN SEXO,
PAÍS, RONDA CENSAL Y GRUPO EDUCATIVO

		Edad media de la población soltera al casarse (SMAM)					Año 2000, estandarizada por estructura educativa de los años setenta (6)	Cambio 1970-2000		
Año	Menos de primaria (1)	Primaria completa (2)	Secundaria completa (3)	Universidad completa (4)	Total (5)	Diferencia observada (7)		Efecto en la estructura educativa (8)	Efecto en el nivel de soltería (9)	
Mujeres										
Argentina	1970	20,67	22,89	23,91	26,46	22,68				
Argentina	2001	20,36	21,01	25,61	28,85	23,55	21,31	0,87	2,24	-1,38
Brasil	1970	22,19	24,71	26,11	26,87	22,81				
Brasil	2000	19,88	21,32	24,80	27,13	22,22	20,43	-0,59	1,79	-2,37
Chile	1970	21,99	22,58	23,13	24,14	22,71				
Chile	2002	21,22	21,01	24,35	27,84	23,01	21,59	0,29	1,41	-1,12
Colombia	1973	20,77	22,53	23,77	23,98	21,85				
Colombia	2005	18,96	19,40	23,03	27,14	21,81	19,55	-0,05	2,26	-2,31
Costa Rica	1973	19,67	21,82	23,21	23,17	21,25				
Costa Rica	2000	19,11	20,47	23,93	27,17	21,64	20,46	0,39	1,17	-0,79
Ecuador	1974	19,74	21,63	22,38	26,48	20,95				
Ecuador	2001	19,74	20,02	22,87	26,11	21,20	20,22	0,25	0,98	-0,73
México	1970	20,09	22,68	23,17	25,45	21,14				
México	2000	20,26	21,20	24,69	27,11	22,45	20,79	1,32	1,66	-0,35
Panamá	1970	18,63	20,74	21,60	24,02	20,48				
Panamá	2000	18,59	19,69	23,40	27,91	21,75	19,97	1,27	1,76	-0,51
Hombres										
Argentina	1970	25,65	26,06	26,30	28,63	26,06				
Argentina	2001	25,35	25,86	28,52	30,29	26,91	25,91	0,86	1,01	-0,15
Brasil	1970	25,92	27,14	28,15	28,43	26,22				
Brasil	2000	25,69	25,94	27,88	29,82	26,41	25,91	0,18	0,49	-0,31
Chile	1970	26,14	25,22	25,37	27,47	25,69				
Chile	2002	28,16	26,74	28,40	30,13	27,67	27,42	1,99	0,26	1,73
Colombia	1973	25,99	26,01	26,14	27,97	26,16				
Colombia	2005	25,13	24,99	27,30	31,28	26,47	25,40	0,30	1,06	-0,76
Costa Rica	1973	25,25	25,18	25,82	24,98	25,32				
Costa Rica	2000	25,46	25,16	27,83	30,12	26,14	25,67	0,83	0,47	0,35
Ecuador	1974	24,26	25,35	25,43	27,05	24,94				
Ecuador	2001	23,79	23,98	26,21	28,77	24,71	24,10	-0,24	0,61	-0,84
México	1970	23,61	25,06	25,72	26,74	24,30				
México	2000	23,83	24,24	26,61	28,63	25,04	24,24	0,73	0,80	-0,06
Panamá	1970	24,88	25,09	24,19	25,36	24,95				
Panamá	2000	25,50	25,25	26,74	30,54	25,99	25,60	1,04	0,39	0,65

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPUMS-I (2011), [en línea] <https://international.ipums.org/international/>.

factores. Por ejemplo, a pesar de que los cambios en la composición de la estructura educativa han contribuido a aumentar la edad de entrada en la unión en 2,26 años en el caso de las mujeres colombianas; el efecto del cambio en las proporciones de soltería dentro de cada nivel educativo la redujo en 2,31, por lo que la edad se mantiene constante.

En términos generales, se observa que los cambios en la composición de la estructura educativa contribuyen a aumentar la edad de entrada en unión; mientras que los cambios de comportamiento de los grupos educativos propician reducciones. Esto no significa que todos los grupos educativos estén retrasando la entrada en unión, pero sí los que tienen un mayor peso en el conjunto de la población. Por ejemplo, aunque la población de mujeres con estudios universitarios aumentó significativamente su edad de entrada en unión entre 1970 y 2000, para 1970 sus porcentajes variaban entre el 0,4% y el 2,6% en el Ecuador y Costa Rica, respectivamente. Aun con las mejoras educativas experimentadas durante este período, hacia 2000 sus valores fluctuaban entre el 4,3% y el 10,1% en Chile y Panamá, respectivamente (véase el cuadro A-1 del anexo). En el caso de los hombres ocurre una situación similar.

Por otra parte, se aprecia que el efecto de la estructura educativa ha sido mayor que el efecto de los cambios en los niveles de soltería y ha impactado con mayor fuerza a las mujeres que a los hombres. Para ellas, los valores que resumen el efecto de la estructura educativa sobre la edad de entrada en la unión van desde los 2,26 y 2,24 años en Colombia y la Argentina, respectivamente, hasta los 0,98 años en el Ecuador. Esta situación contrasta con la de los hombres, cuyos valores más elevados se localizan en la Argentina y Colombia (1,01 y 1,06, respectivamente). Asimismo, se aprecia que el efecto de los niveles de soltería también suele ser mayor en las mujeres, con valores que ascienden a -2,37 y -2,31 años en los casos del Brasil y Colombia, respectivamente. Llama la atención que en el caso de los hombres chilenos, costarricenses y panameños, los cambios en los niveles de soltería tienen signo positivo. Esto explica el hecho de que los hombres de estos países sean los que más han retrasado su calendario, sobre todo en el caso de Chile (1,99) y Panamá (1,04).

E. Conclusiones

El objetivo de este trabajo consistía en documentar las principales transformaciones ocurridas en los regímenes de nupcialidad latinoamericanos durante el período 1970-2000. Para cumplir con este propósito, se utilizaron las muestras de microdatos censales de ocho países

latinoamericanos: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Panamá. Este período se caracteriza por fuertes procesos de transformación social, que a su vez han modificado el papel de las mujeres en sociedad y las pautas de formación familiar (por ejemplo, aceleración de los procesos de transición demográfica, aumento de la participación femenina en los mercados laborales e incorporación masiva de las mujeres en los sistemas educativos formales). Las distintas teorías formuladas hasta la fecha relacionan estos procesos de modernización social con importantes modificaciones en los patrones de formación de uniones, como resultado del aumento en los niveles de autonomía personal y un mayor control de las personas sobre su propia sexualidad.

Si bien es cierto que en investigaciones recientes se informa acerca de la existencia de una intensa dinámica de cambio asociada principalmente al aumento de las uniones consensuales, los trabajos referidos a la edad de entrada en unión suelen concluir que la estabilidad a lo largo del tiempo es la norma predominante. Esta aparente contradicción entre lo que predicen las perspectivas teóricas y lo que sucede en la práctica a nivel regional ha motivado el desarrollo de este trabajo. En términos generales, nuestros resultados sugieren que existe un importante proceso de reestructuración de los regímenes de nupcialidad latinoamericanos, principalmente en relación con el incremento de las uniones consensuales a costa de los matrimonios formales. Existen además cambios significativos en la evolución del calendario de la unión, cuando se analizan los datos a nivel desagregado.

En lo que respecta a la composición de la estructura de los sistemas de nupcialidad regionales, se corrobora lo que otros autores ya han señalado (Quilodrán, 2000; García, 2004; Rodríguez, 2005; Castro Martín y otros, 2008) y que puede resumirse de la siguiente manera: i) hay un fuerte aumento de las uniones consensuales, sobre todo en los países que anteriormente poseían bajos niveles, y ii) este incremento se ha dado con mayor fuerza en los grupos más escolarizados. Además, a lo anterior debe añadirse que se han incrementado las proporciones de personas solteras con hijos, sobre todo en edades por encima de los 25 años. Aunque este fenómeno podría asociarse con el aumento de los divorcios y separaciones en la región, queda la duda acerca del trasfondo que origina la expansión de las uniones consensuales. A este respecto, diversos autores (Castro Martín, 2002; García, 2004; Rodríguez, 2005) han insistido en que no existe un significado unívoco detrás de este proceso expansivo. Más bien, la mayoría concuerda en que se da, por un lado, una intensificación del patrón tradicional predominante (asociado con los grupos menos escolarizados y de más bajos recursos) y, por otro, el surgimiento de un tipo de unión más

moderno y próximo en significado al que suele encontrarse en los países más desarrollados, como parte de los procesos que rodean la segunda transición demográfica. Desgraciadamente, la identificación de uno u otro patrón (tradicional o moderno) requiere fuentes de información distintas de los microdatos censales utilizados en este estudio. Es decir, fuentes de naturaleza cualitativa o, al menos, encuestas que contengan mayor información acerca de la biografía marital de las personas.

En relación con el calendario nupcial, se concluye que las personas que integran los grupos con mayor escolaridad (universitarios y con secundaria completa) presentan un comportamiento tendente al retraso del calendario nupcial. Esto no se tradujo en un aumento generalizado de la SMAM, debido a que fue neutralizado por una tendencia hacia la estabilidad o incluso el adelanto de la unión por parte de los grupos con menor nivel educativo entre 1970 y 2000. En pocas palabras, los indicadores a nivel agregado reflejan la conducta de los grupos menos instruidos y que conforman la mayor parte de la población (menos de primaria y primaria completa). Precisamente, es este juego de pesos y contrapesos a nivel grupal lo que causa la ilusión de estabilidad cuando se analizan los datos a nivel agregado.

En síntesis, el conjunto de datos aquí presentados nos permite refutar la idea de invariabilidad de los regímenes de nupcialidad latinoamericanos. Al contrario, se comprueba la existencia de una importante dinámica de cambio, tanto en lo que atañe a la estructura que los caracteriza en términos del tipo de unión, como en relación con su calendario. La utilización de datos a nivel agregado (por ejemplo, de país) suele invisibilizar estas transformaciones, sobre todo si se consideran los altos niveles de heterogeneidad y desigualdad social que caracterizan el conjunto de la región. Los patrones de cambio percibidos en el calendario de la unión no actúan en la dirección esperada o propuesta por las distintas teorías expuestas en este trabajo. Esto equivale a decir que los procesos de expansión educativa no actuaron por completo en la dirección esperada de retrasar en forma generalizada la edad de entrada en unión. En respuesta a nuestra hipótesis, podemos afirmar que la edad de entrada en unión aumentó solamente entre la población con educación secundaria o más, con la excepción de los hombres chilenos, en los que aumentó entre todos los grupos. Entre la población con menos de secundaria hubo generalmente un descenso en la edad de entrada en primera unión. Surgen las siguientes interrogantes: ¿esta relación se manifiesta por igual en todos los contextos y grupos sociales? ¿Existen estratos sociales donde el aumento de la autonomía o independencia económica podría ocasionar más bien el efecto

opuesto de adelantar la edad de la unión? ¿El aumento en los niveles de cohabitación a costa de los matrimonios formales influye de alguna forma sobre el calendario nupcial? Sin lugar a dudas, la respuesta a estas preguntas absorberá gran parte del esfuerzo dedicado por los estudiosos del tema en años venideros.

Bibliografía

- Ariza, M. y O. de Oliveira (2001), “Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición”, *Papeles de población*, N° 28.
- Becker, G.S. (1973), “A Theory of Marriage: Part I”, *The Journal of Political Economy*, vol. 81, N° 4.
- ____ (1974), “A Theory of Marriage: Part II”, *The Journal of Political Economy*, vol. 82, N° 2.
- Binstock, G. (2005), “Educación, matrimonio y unión en la Ciudad de Buenos Aires”, *Papeles de población*, N° 43.
- Bloom, D.E. y N.G. Bennett (1990), “Modeling American marriage patterns”, *Journal of the American Statistical Association*, vol. 85, N° 412.
- Camisa, Z. (1977), *La nupcialidad de las mujeres solteras en América Latina*, serie A, N° 1034, San José, Costa Rica, Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).
- Castro Martín, T. (2001), “Matrimonios sin papeles en Centroamérica: Persistencia de un sistema dual de nupcialidad”, L. Rosero Bixby (comp.), *Población del Istmo 2000: Familia, migración, violencia y medio ambiente*, San José, Centro Centroamericano de Población.
- ____ (2002), “Consensual unions in Latin America: Persistence of a dual nuptiality system”, *Journal of Comparative Family Studies*, vol. 33, N° 1.
- Castro Martín, T., y T. Martín García (2008), “Are women better-off in consensual unions or in marriages? An exploration of gender relations by union type in the Latin American context”, documento presentado en el seminario internacional “Changing Transitions to Marriage: Gender Implications for the Next Generation in Developing Countries (IUSSP)”, Nueva Delhi, 10 a 12 de septiembre.
- Castro Martín, T., T. Martín García y D. Puga (2008), “Matrimonio Vs. unión consensual en Latinoamérica: Contrastes desde una perspectiva de género”, documento presentado en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP), Córdoba (Argentina), 4 a 6 de septiembre.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2002), *Panorama social de América Latina 2001-2002 (LC/G/2183-P)*, Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.02.II.G.65.
- Davis, K. (1963), “The theory of change and response in modern demographic history”, *Population Index*, vol. 29, N° 4.
- De Vos, S. (1998), “Nuptiality in Latin America”, *Working Paper*, N° 98-21, Wisconsin, Center for Demography and Ecology.
- England, P., y G. Farkas (1986), *Households, Employment and Gender. A Social, Economic, and Demographic View*, Hawthorne, Nueva York, Aldine.
- Espenshade, T. (1985), “Marriage trends in America: Estimates, implications, and underlying causes”, *Population and Development Review*, vol. 11, N° 2.
- Esteve, A., J. García y R. McCaa (2011), “La enumeración de la soltería femenina en los censos de población: Sesgo y propuesta de corrección”, *Papeles de población*, vol. 16, N° 66.

- Fitch, C.A. y S. Ruggles (2000), "Historical trends in marriage formation: The United States 1850-1990", *Ties that Bind: Perspectives on Marriage and Cohabitation*, L.J. Waite y otros (comps.), Nueva York, Aldine de Gruyter.
- Fussell, E., y A. Palloni (2004), "Persistent marriage regimes in changing times", *Journal of Marriage and Family*, vol. 66, N° 5.
- García, B. (2004), "Las uniones conyugales en América Latina: Transformaciones en un marco de desigualdad social y de género", *Notas de población*, N° 78 (LC/G.2229-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- García, B. y O. Rojas (2002), "Cambio en la formación y disoluciones de las uniones en América Latina", *Papeles de población*, N° 32.
- Hajnal, J. (1953), "Age at marriage and proportions marrying", *Population Studies*, vol. 7, Londres, London School of Economics.
- Heaton, T., R. Forste y S. Otterstrom (2002), "Family transitions in Latin America: First intercourse, first union and first birth", *International Journal of Population Geography*, vol. 8, Londres, Institute of British Geographers.
- Jayakody, R., A. Thornton y W.G. Axinn (2008), *International Family Change: Ideational Perspectives*, N° 37, Nueva York, L. Erlbaum Associates.
- Jejeebhoy, S.J. (1996), *Women's Education, Autonomy, and Reproductive Behaviour: Experience from Developing Countries*, serie International Studies in Demography, Londres, Oxford University Press.
- Kiernan, K.E. (2000), "European perspectives on union formation", *The Ties That Bind: Perspectives on Marriage and Cohabitation*, L.J. Waite y otros (comps.), Nueva York, Aldine de Gruyter.
- Mason, K.O. (1987), "The impact of women's social position on fertility in developing countries", *Sociological Forum*, vol. 2, N° 4.
- (2001), "Gender and family systems in the fertility transition", *Population and Development Review*, vol. 27.
- McDonald, P. (1985), "Social organization and nuptiality in developing societies", *Reproductive Changes in Developing Countries*, J. Cleland y J. Hobcraft (comps.), Londres, Oxford University Press.
- Mensch, B.S., S. Singh y J.B. Casterline (2005), "Trends in the timing of first marriage among men and women in the developing world", *Working Papers*, Nueva York, Consejo de Población.
- Minnesota Population Center (2011), *Integrated Public Use Microdata Series, International: Version 5.0 (Machine-readable database)*, Minneapolis, University of Minnesota.
- Naciones Unidas (1990), *First Marriage: Patterns and Determinants* (ST/ESA/SER.R/76), Nueva York.
- (2000), "World Marriage Patterns" [en línea] <http://www.un.org/esa/population/publications/worldmarriage/worldmarriage.htm> [fecha de consulta: 17 de julio de 2011].
- Oppenheimer, V. K. (1988), "A theory of marriage timing", *The American Journal of Sociology*, vol. 94, N° 3.
- Parrado, E.A. y R.M. Zenteno (2002), "Gender differences in union formation in Mexico: evidence from marital search models", *Journal of Marriage and the Family*, vol. 64, N° 3.
- Quilodrán, J. (2003), "Efecto de la transición demográfica sobre la formación familiar", *Papeles de población*, vol. 9, N° 37.
- (2000), "Atisbos de cambios en la formación de las parejas conyugales a fines del milenio", *Papeles de población*, N° 25.

- Rodríguez, J. (2005), “Unión y cohabitación en América Latina: ¿Modernidad, exclusión, diversidad?”, *serie Población y desarrollo*, N° 57 (LC/L.2234-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.04.II.G.154.
- Rosero-Bixby, L. (1996), “Nuptiality trends and fertility transition in Latin America”, *The Fertility Transition in Latin America*. J. M. Guzmán y otros (comps.), Londres, Oxford University Press.
- Singh, S. y R. Samara (1996), “Early marriage among women in developing countries”, *International Family Planning Perspectives*, vol. 22, Nueva York, Guttmacher Institute.
- Sobek, M., y S. Kennedy (2009), *The Development of Family Interrelationship Variables for International Census Data*, serie Working Paper, N° 2009-02, Minneapolis, Minnesota Population Center.
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (2006), *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación CINE 1997*, Nueva York.
- Vega, W.A. (1990), “Hispanic families in the 1980s: a decade of research”, *Journal of Marriage and Family*, vol. 52, N° 4.
- Weinberger, M.B., C. Lloyd y A.K. Blanc (1989), “Women’s education and fertility: a decade of change in four Latin American countries”, *International Family Planning Perspectives*, vol. 15, Nueva York, Guttmacher Institute.
- Westoff, C.F. (2003), “Trends in marriage and early childbearing in developing countries”, *DHS Comparative Reports*, Calverton, ORC Macro.
- Zavala de Cosío, M.E. (1995), “Dos modelos de transición demográfica en América Latina”, *Perfiles latinoamericanos*, vol. 4, N° 6.

Anexo

Cuadro A-1
**PROPORCIÓN DE POBLACIÓN DE 15 A 49 AÑOS SEGÚN GRUPO
 EDUCATIVO, SEXO, PAÍS Y RONDA CENSAL**

	Década de 1970				Década de 2000			
	Menos de primaria	Primaria completa	Secundaria completa	Universidad completa	Menos de primaria	Primaria completa	Secundaria completa	Universidad completa
Mujeres								
Argentina	36,3	59,1	3,0	1,6	8,4	48,4	36,9	6,2
Brasil	85,7	9,3	4,4	0,6	40,3	32,2	22,5	5,1
Chile	41,4	49,0	8,8	0,9	9,3	45,9	40,5	4,3
Colombia	58,3	36,6	4,5	0,6	16,8	40,6	33,5	9,2
Costa Rica	48,0	46,1	3,3	2,6	16,4	54,9	20,9	7,8
Ecuador	60,4	33,7	5,5	0,4	24,2	45,1	25,1	5,6
México	69,8	28,2	1,4	0,6	20,1	55,7	17,3	6,8
Panamá	45,5	44,5	8,4	1,5	13,2	45,1	31,6	10,1
Hombres								
Argentina	35,1	56,9	4,9	3,1	9,6	55,1	29,5	5,8
Brasil	84,6	10,1	3,8	1,5	45,3	32,2	18,3	4,2
Chile	39,6	49,1	9,5	1,8	9,4	47,9	37,4	5,3
Colombia	56,7	35,7	5,6	2,1	19,9	42,0	29,9	8,2
Costa Rica	47,5	46,1	4,0	2,4	17,7	55,9	18,6	7,8
Ecuador	55,3	37,3	5,9	1,5	22,9	48,0	22,6	6,4
México	65,6	30,0	2,3	2,1	17,3	57,4	16,3	8,9
Panamá	46,1	44,1	7,5	2,3	13,2	50,4	29,0	7,5

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPUMS-I (2011) [en línea] <https://international.ipums.org/international/>.



Primera edición
Impreso en Naciones Unidas • Santiago de Chile • S1200118

ISSN 0303-1829

ISBN 978-92-1-221093-3 • Número de venta S.12.II.G.15

Copyright © Naciones Unidas 2012

